

Bogotá, D.C.
644

QUERELLADOS

EDISON CHITIVA
ADMINISTRADOR DEL CONJUNTO RESIDENCIA UBICADO EN LA
CARRERA 14 No 3 – 53

MIREYA DUEÑAS, OLGA DE NARANJO y MARINA SIERRA Y/O
PROPIETARIOS(AS), ADMINISTRADORAS(ES), ENCARGADAS(AS), TENEDORAS(ES),
POSEEDORAS(ES) Y/O REPRESENTANTES LEGALES DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA
CARRERA 14 No 3 – 53 APARTAMENTOS 20-42 / 20-32 / 20-11
Bogotá

ASUNTO: CITACIÓN AUDIENCIA PUBLICA

REFERENCIA: Radicado Orfeo **20246410063562**
Expediente No **2024643490108698E**

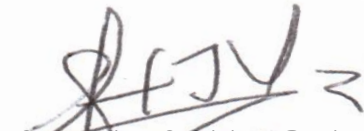
Cordial Saludo,

Me permito comunicarle que dentro de la querella en referencia que adelanta la Inspección Catorce C Distrital de Policía por posible incumplimiento al artículo 77 numeral 2 del Código Nacional de Policía, mediante acta de fecha diecinueve (19) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se fija fecha para realizar la audiencia pública para el día **TRES (03) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ HORAS DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, diligencia que se realizará en la sede del despacho ubicada en la **CARRERA 21 # 14 -75 TERCER PISO CASA JUSTICIA MÁRTIRES**, para luego trasladarse si es necesario al inmueble objeto de esta actuación.

Favor presentarse el día y la hora señalados en esta inspección a fin de efectuar la diligencia antes mencionada, se le advierte que, en caso de no comparecer, salvo fuerza mayor o caso fortuito se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a la querella.

En dicha diligencia deberá aportar todos los elementos probatorios que pretenda hacer valer dentro de este proceso. Se le informa que en la fecha de la audiencia a petición de parte o de forma oficiosa se podrán decretar y practicar las pruebas a que haya lugar.

Cordialmente,



JOHN JAIRO SAAVEDRA RIOS
INSPECTOR 14C DE POLICIA
cdi.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jennifer Suavita – Aux Administrativa Grado 20 Cod. 407